

ANUNCIO de 8 de febrero de 2000, sobre ampliación y mejoras de industria de elaboración de granulado de corcho. Situación: Polígono Industrial, Calleja del Chaparral, s/n. Promotor: Drauvil Europea, S.L., en San Vicente de Alcántara.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Ampliación y mejoras de industria de elaboración de granulado de corcho. Situación: Polígono Industrial, Calleja del Chaparral, s/n. Promotor: Drauvil Europea, S.L. San Vicente de Alcántara.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Santa Eulalia, 30, en Mérida.

Mérida, 8 de febrero de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2000, sobre vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización «Golf Guadiana», parcelas 76, 77, 92 y 93. Promotor: D. Juan Luis Barquero Sánchez, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Vivienda unifamiliar aislada. Situación: Urbanización “Golf Guadiana”, parcelas 76, 77, 92 y 93. Promotor: D. Juan Luis Barquero Sánchez. Badajoz.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 23 de noviembre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2000, sobre traslado de taller mecánico de reparación de vehículos. Situación: Dehesa los Ahogos, parcela 5, de Valdebótoa. Promotor: Talleres Mecánicos Trejo, Soc. Coop., en Valdebótoa.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

«Traslado de taller mecánico de reparación de vehículos. Situación: Dehesa los Ahogos, parcela 5, de Valdebótoa. Promotor: Talleres Mecánicos Trejo, Soc. Coop. Valdebótoa. Badajoz.»

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, 23 de noviembre de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2000, sobre notificación de Providencia de Incoación y Pliego de Cargos del expediente de desahucio administrativo que se sigue contra D. Casimiro Garrido Rico, por infracción del régimen legal que regula las Viviendas de Protección Oficial.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinata-